

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	032	FECHA:	Miércoles 02 de Marzo de 2022
-------------------	------------	---------------	--------------------------------------

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
761113105001 20220001700	Ordinario	MARLENY ERAZO GALLEGO	COLPENSIONES - AURA DERLY ZAPATA GALLEGO	01/03/2022	Ver Auto Archivo Adjunto
761113105001 20190015200	Ordinario	LINA MARITZA MOLINA VICTORIA	CLINICA GUADALAJARA DE BUGA S.A	01/03/2022	Ver Auto Archivo Adjunto
761113105001 20220005100	Ordinario	JAIRO GONZÁLEZ BEDOYA	COLPENSIONES	01/03/2022	Ver Auto Archivo Adjunto

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00 pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.

REINALDO POSSO GALLO
El Secretario.

